

→ SÍ HIZO PRECAMPAÑA: TSJ

Dan 'golpe' a A. Rivera

La Sala Electoral del Poder Judicial del Estado ratificó la sanción de 409 mil 874 pesos 81 centavos impuesta al PAN por el IEQ, por los espectaculares navideños del ex alcalde

IPORABEL DE LA GARZA

Por unanimidad, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia resolvió que el ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, realizó actos de precampaña, al colocar 21 anuncios espectaculares en la entidad, con felicitaciones de fin de año, con lo que se ratificó la sentencia que el Instituto Electoral había dictado el pasado 29 de febrero.

Por tanto, al Partido Acción Nacional (PAN) le será impuesta una multa consistente en la reducción de sus prerrogativas equivalente al 29 por ciento de su financiamiento público en cuatro meses, por un total de 409 mil 874 pesos 81 centavos, cantidad equiparable al monto cuantificado a la acción desplegada por el referido militante.

Esto, luego de que en una primera ocasión, la Sala se declaró incompetente para resolver el asunto, por lo que lo turnó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mismo que a su vez, lo regresó bajo argumentos que la instancia judicial sí debería resolver.

El motivo principal por el que se resolvió en su contra es que de los 21 espectaculares, dos de ellos se instalaron en el municipio de El Marqués y uno en Corregidora, lo que denota que salió de su

territorio como ex alcalde y está en búsqueda de algo más.

Ello, explicó el magistrado titular de la Sala, deja en desventaja al resto de los partidos, porque además, los espectaculares presentaban los colores del PAN.

"Ciertamente para realizar actos anticipados de campaña y campaña consistente en una serie de imágenes de publicaciones entrevistas que hizo el propio licenciado Armando Rivera Castillejos respecto a su potencial participación para un cargo de elección popular en Querétaro, lo hizo fuera de los plazos de la ley para precampañas y campañas electorales".

Herrera Trejo, comentó que los magistrados tomaron en cuenta como prueba algunas notas periodísticas.

"Hay un criterio de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación en el sentido de darle valor probatorio a las notas periodísticas que se hacen con fines y propósitos electorales en tiempos diferentes a lo que la ley electoral previene, no sólo son las notas periodísticas sino son 21 espectaculares".

Sin embargo, reconoció el magistrado, el Partido Acción Nacional o en su caso, Armando Rivera Castillejos, todavía tienen la posibilidad de entablar el último recurso de inconformidad ante el TEPJF.



Armando Rivera y Familia

ESPECTACULAR...

Durante la temporada decembrina del año pasado, el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos colocó en varios puntos del estado anuncios espectaculares de felicitación navideña a la ciudadanía.

El 29 de febrero, el Instituto Electoral de Querétaro sancionó al Partido Acción Nacional con 409 mil 874 pesos 81 centavos, equivalentes al costo de los espectaculares, por haber sido omiso al permitir que su militante Armando Rivera incurriera en actos de precampaña, por los espectaculares.

Como el PAN aceptó la sanción, Armando Rivera intentó impugnar. Inicialmente, la sala Electoral del Poder Judicial estatal rechazó la impugnación, por considerar que él no era 'actor'. Por ello, promovió un juicio de defensa de sus derechos políticos ante el TRIFE y lo ganó.

El 6 de junio, el TRIFE ordenó que la Sala Electoral del Poder Judicial estatal resolviera la impugnación. Ayer, así lo hicieron y ratificaron la sanción.



SERGIO HERRERA Trejo.

Confirma TSJ resolución del IEQ sobre el caso A. Rivera

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias
FOTOGRAFÍA: A. GARCÍA

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, confirmó la resolución del Instituto Electoral de Querétaro que multó con 420 mil pesos al Partido Acción Nacional (PAN) por los espectaculares navideños de Armando Rivera Castillejos.

El magistrado Sergio Herrera, presidente de dicha sala señaló que ayer mismo se corrió la notificación y adelantó que Rivera Castillejos está en su pleno derecho de impugnar el fallo ante el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fue el que dispuso que la Sala Electoral del TSJ, revisara a fondo el caso.

Herrera Trejo asentó que los 21 espectaculares que instaló Rivera Castillejos en este y otros municipios, son actos anticipados de precampaña y campaña y que expresamente están prohibidos en el artículo 112 de la Ley Electoral de Estado.

En ese lo que dispone la misma legislación electoral, establece "que nadie puede realizar actos de carácter proselitismo político, sino dentro de los plazos que la propia ley en la materia estableció".

Desarmándolo juntos

El presidente de la sala Electoral del TSJ, Sergio Herrera Trejo inhabilitó a Armando Rivera castillejos para el 2006 por andar ofreciendo felicitaciones en anuncios espectaculares. Le queda al ex alcalde apelar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ya una vez la Sala Electoral se la... apeló.



ARMANDO Rivera Castillejos.

Confirma el TSJ la sanción por el caso Rivera

por Candy Rangel
Alvarado

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de la entidad confirmó la resolución que dicta-
ra el Consejo General del Insti-
tuto Electoral de Querétaro en el
caso de Armando Rivera Casti-
llejos.

El secretario ejecutivo del
IEQ, Antonio Rivera Casas, re-
cibió una llamada telefónica del
Tribunal de Justicia, y señaló an-
te el pleno del Consejo que el
presidente de la Sala Electoral
del Tribunal Superior de Justicia
le avisó acerca de la ratificación
de la resolución en el caso del ex
alcalde panista Armando Rivera.

Por su parte Cecilia Pérez Zepeda,
presidenta del Consejo General del
IEQ, afirmó que esta confirmación
fortalece las acciones de los conse-
jeros electorales, quienes estudian con
seriedad y profesionalismo cualque-
ra de los problemas que se presentan
ante el instituto de la fuerza política
que sea.

La resolución la emitió en su mo-
mento el Consejo porque Armando
Rivera utilizó espectaculares para fe-
licitar a los queretanos por las pasadas
fiestas navideñas, lo que se conside-
ró como un acto de proselitismo an-
ticipado, por lo que se le impuso una
sanción al Partido Acción Nacional
que fue omiso en los actos de su mi-
litante, de tal manera que la sanción
de 409,000 pesos la pagó Acción Na-
cional.

Explicó que posteriormente Ar-
mando Rivera impugnó por interés
político esa resolución, y recordó
que el asunto se presentó en el Tri-
bunal Electoral del Poder Judicial de la
Federación, instancia que regresó el
expediente para que lo estudiara y re-
solviera el Tribunal de la Sala Electro-
ral del estado.

Pérez Zepeda indicó que la noti-
ficación se hizo por vía telefónica, por
lo cual desconoce los argumentos que
desembocaron en la resolución. Aho-
ra será el presidente de la Sala Elec-
toral del Tribunal Superior de Justicia
quien dé a conocer las anotaciones
pertinentes para confirmar la resolu-
ción del Consejo.

En otro tema, en la sesión ordina-
ria del Consejo General del IEQ se
aprobó el dictamen de los estados fi-
nancieros del ejercicio fiscal corres-
pondiente al primer trimestre de 2008
de los partidos Acción Nacional, Re-
volucionario Institucional, de la Revo-
lución Democrática y Nueva Alianza;
el partido Convergencia fue el único
al que no se le aprobó en su totalidad
el dictamen, por lo cual deberá aten-
der las consideraciones que se le fijen,
además de que se le iniciará el pro-
cedimiento de sanción cuyo monto se
determinará en su momento.

También se aprobó el acuerdo del
Consejo General para que se acredite
a Pablo Cabrera, coordinador jurí-
dico del Órgano Electoral, como el funcionario que
certificará la asamblea municipal y estatal que ce-
lebrará la organización "Alianza Campesina" para
la obtención de su registro como asociación polí-
tica estatal.



EN SESION ordinaria del IEQ se dio a conocer por vía telefónica que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia confirmó la resolución del Organo Electoral sobre el caso de Armando Rivera Castillejos.

Acalorada sesión de los consejeros del IEQ

por **Candy Rangel
Alvarado**

La sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, se volcó en una fuerte discusión entre el pleno de los consejeros, acusaciones de misoginia y hasta la ventilación de pormenores en el asunto del despido de Eduardo Frías al frente de la Coordinación de Medios de dicho instituto.

El consejero electoral, Eduardo Miranda, quien fue el que inició la discusión al cuestionar la utilización del presupuesto del Órgano Electoral para liquidar al que estuviera por casi 11 años en la Coordinación de Medios; además de no tener un conocimiento puntual de los motivos por los cuales se le separaba de su cargo.

Dijo: "No son los derechos ni tampoco el convenio que firmó Eduardo Frías para su despido lo que preocupa, sino la manera en que se utiliza el presupuesto para finiquitar a las personas, sobre todo porque el IEQ administra gasto público y es una irresponsabilidad que se haga con éste lo que quiera".

Tanto el secretario ejecutivo, Antonio Rivera Casas, como la presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda,

acusaron de misógino al consejero electoral Eduardo Miranda, por sólo cuestionar el caso de un hombre y no el de otras mujeres, las que han dejado de laborar en el IEQ.

En su oportunidad Cecilia Pérez Zepeda les recordó al pleno de los consejeros que el día 12 de agosto acudió a cada una de sus oficinas para informarles de que Eduardo Frías ya no quería laborar en el Instituto, posteriormente a ello procedió con el director general para que resolviera la situación de la liquidación de esta persona, misma que tuvo cuatro reuniones con él, hasta llegar a la cantidad que le tocaba.

Por su parte Arturo Vallejo Casanova, consejero electoral, dijo que nunca tuvo conocimiento del finiquito que se le dio a Eduardo Frías, además que en la entrega recepción del ahora Coordinador de Medios, firmó el acta bajo reserva, debido al desconocimiento de los motivos de la conclusión laboral del que estuviera al frente de esta coordinación.

Después de más de hora y media de discusión, el Consejero Efraín Mendoza pidió mesa al pleno de los consejeros, pues dijo que lo importante es que este asunto quedara agotado, pues indicó: "Estamos in-

curriendo en infundios, donde el nivel de discusión es penoso, por lo cual que este tema quede concluido, no por evadirlo, sino por el tono de la cuestión que rebasa las exigencias y los márgenes de permisiva que se pueden dar en una autoridad, donde un colegiado delibera, pero es responsable y no hay necesidad de ser histrionismo".

Al final de la sesión y en entrevista con los medios de Comunicación, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del IEQ, apuntó que ante la discusión que se tornó en el pleno del consejo: "No debemos espantarnos, la política está en tiempos de cambio, válido la pluralidad de las ideas, válido no estar de acuerdo, pero la seguridad que tenga el estado y las fuerzas políticas para garantizar un proceso electoral imparcial, legal, con certeza, es lo que debe importar".

Dijo que no es lo más óptimo este tipo de discusiones, pero es parte de la integración de pluralidad, profesiones, de puntos de vista, además de no ser prudente en estos momentos de realizar este tipo de situaciones, porque en estos momentos se debe enfocar para estar listos ante un proceso electoral venidero.



DISCUSION álgida y abierta mantuvieron los consejeros electorales en la sesión ordinaria del mes de agosto, donde hasta salió a relucir muchos pormenores, todo por el asunto del cambio de persona en la Coordinación de Información y Medios del Organo Electoral.

Un cambio en IEQ lleva a las ofensas y gritos

POR JORGE VARGAS

Noticias

La sustitución reciente de un empleado del Instituto Electoral de Querétaro puso de cabeza al Consejo General del organismo, ayer. La discusión de si un ex funcionario había sido liquidado o él renunció subió tanto de tono que durante hora y media el debate se perdió entre ofensas personales, revelaciones de conflictos internos muy delicados, y puso al descubierto qué tan dividido está el colegiado.

Sucedió en el apartado de asuntos generales de la sesión ordinaria, cuando entre ellos los consejeros desnudaron traiciones, imposiciones, hipocresías, actitudes convenencieras. Hasta se retaron. "Me da pena traer asuntos domésticos a este consejo", dijo la presidente del colegiado, Cecilia Pérez Zepeda.

La chispa prendió cuando el consejero Eduardo Miranda Correa preguntaba por qué el ex coordinador de Comunicación Social del Instituto, Eduardo Frias Alegria, había recibido ciento por ciento su liquidación si había renunciado al cargo. Después se supo que no, que lo habían expulsado.

Los ánimos empezaron a calentarse mientras invocaban figuras jurídicas y conceptos legales, hasta que empezó la afrenta verbal. "¡Le voy a complicar mucho las cosas!", le anunció a Miranda Correa el secretario ejecutivo del colegiado, Antonio Rivera Casas. Y entonces le preguntó de su "silencio sospechoso" cuando varias ahora ex empleadas del Instituto fueron despedidas y él no dijo nada. Fue cuando le dijo misógino. Más adelante le dijo que sólo reaccionaba "cuando un hombre está en entredicho".

Vuelven consejeros a Instituto Electoral de Querétaro en 'mercado'

IPORERICPACHECO

Como si se tratara de una discusión en un mercado público, los consejeros electorales de Querétaro ventilaron sus diferencias, al grado de acusarse de mentirosos y misóginos.

Se trata de Antonio Rivera Casas, Eduardo Miranda Correa, Juan Carlos Dorantes Trejo, Efraín Mendoza Zaragoza, Cecilia Pérez Cepeda y Sonia Cárdenas Manríquez.

Y es que el consejero Eduardo Miranda cuestionó que se mane-

jara la salida de un trabajador como un acuerdo y al mismo tiempo se le liquidara al 100 por ciento, con 709 mil pesos.

Las preguntas de Miranda provocaron el enojo de varios de sus compañeros.

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Antonio Rivera Casas, lo acusó de misógino por no preocuparse del despido de otras mujeres en condiciones similares.

"Usted no más toma partida cuando un hombre está en entredicho y cuando hay varias muje-

res, no lo hace, qué lamentable para esta institución", le dijo tras acusarlo de misógino.

El consejero Efraín Mendoza Zaragoza se dijo extrañado que a su compañero Miranda 'le duela una liquidación' y le pidió mandar a la ciudadanía mensajes de confianza, no tratar de confundir y mejor centrarse en asuntos relevantes.

Cuando tomó su turno, la presidenta Cecilia Pérez insistió con el discurso de Antonio Rivera, al revelar que una ocasión el consejero Miranda también se quería

referir a ella como presidenta y no como presidenta. "Hay una misoginia muy lastimosa por parte del consejero", afirmó.

Los señalamientos de sus compañeros obligaron al consejero Miranda a aclarar que para él lo más bello del mundo son las mujeres, pero insistió que el asunto de fondo son los recursos públicos.

"Lo que está en el trasfondo de la liquidación (...) es el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro y si esto no es relevante, yo diría, entonces qué es relevante".



FOTO: JAIR RIVERA

LOS CONSEJEROS del IEQ discutieron por el despido de un trabajador, e incluso se llamaron misóginos.

Liquidará IEQ al cien por ciento a Eduardo Frías Alegría

por Candy Rangel Alvarado

En el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, se está en la mejor disposición de atender aquellas personas que pretenden dejar la institución por razones diversas, por ello se les asiste de manera decorosa.

Lo anterior lo sostuvo José Vidal Uribe Concha, director general del Órgano Electoral, quien también explicó que sobre el caso de Eduardo Frías Alegría, quien fuera coordinador de Medios en el IEQ, existe un procedimiento de finiquito, mismo que atiende la estancia que tuvo en éste por más de 10 años, donde se le liquidó la cantidad de 709,919 pesos, montos que se determinaron por el tiempo expresado en el servicio.

Señaló que en términos administrativos se hace una revisión respecto a si el presupuesto del IEQ soporta las liquidaciones, ya que no se puede dar un cheque que no tenga los fondos, además que se están salvaguardando todos los programas que están en curso por parte del órgano electoral.

Detalló que el día jueves la presidenta del Con-

sejo General recibió un oficio en el cual la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno estatal señala que habrá una revisión del flujo del efectivo del instituto para soportar el gasto de este año 2008.

Insistió en que el IEQ da un trato digno a todas las personas que laboran en él, y al momento que tienen que dejar la función, donde las cuentas públicas no tienen ninguna compensación adicional a los trabajos extraordinarios que realizan.

Informó que se le finiquitó al cien por ciento a Eduardo Frías Alegría, el cual no tiene compensación adicional ni tampoco se le hizo regateo, ya que se atendió por el tiempo, la responsabilidad y el profesionalismo con el que se desarrolló esta persona al frente de la Coordinación de Medios.

Finalizó que no se puede hablar de una renuncia por parte del ex coordinador de Medios, ya que se tiene una constancia ante una instancia laboral donde quedó claro que hubo un acuerdo de voluntades, donde el trabajador manifestó su decisión de separarse de su cargo.

Arturo Marcial Padrón Hernández, es el nuevo Coordinador de Información y Medios del IEQ

por Candy Rangel

Confirma la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sobre el cambio de la persona que estará al frente de la Coordinación de Información y Medios, la cual estará en manos de Arturo Marcial Padrón Hernández, quien venía desarrollándose como Técnico Electoral de la presidenta del consejo.

Arturo Marcial Padrón, informó que su entrega recepción de la oficina que presidirá fue el viernes 29 de agosto por la mañana por parte de la Comisión de Control Interno, donde su nombramiento se lo dieron el día 27 de agosto.

Dijo que la entrega de las oficinas por parte del ex Coordinador de Medios, Eduardo Frías, fue el día 26 de agosto de este año en curso.

Señaló que dentro de su trayectoria profesional es que estudió la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro. Además que tiene un Doctorado en Comunicación, Cambio social y Desarrollo en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Explicó que los trabajos que ha desarrollado al interior del IEQ han estado en la Comisión de Radiodifusión, Organización Electoral, además ha sido Técnico Electoral de algunos consejeros electorales como Efraín Mendoza y Cecilia Pérez Zepeda.

Comentó que además participó en EL 2002 en el programa Magazine de Radio Universidad, donde realizó sus prácticas de servicio social. Asimismo ha participado en el área de comunicación social a nivel municipal.

Se encarta Lupita: *soy reincidente*

Murguía buscará
por segunda vez
la Alcaldía

por Margarita Ladrón de
Guevara

La secretaria de educación Guadalupe Murguía, confirmó su intención de contender por la presidencia municipal de Querétaro para las próximas elecciones de julio de 2009 después de ganar la candidatura dentro de los comicios internos de Acción Nacional "Tengo el proyecto de participar en la contienda interna de Acción Nacional para la presidencia municipal. Soy reincidente, la vez pasada participé, no gané, pero quiero volver a hacerlo" y descartó por completo buscar la gubernatura del estado.

Guadalupe Murguía compitió por la candidatura de su partido en las elecciones internas de marzo de 2006 para la presidencia municipal pero el ganador fue el entonces secretario de turismo Manuel González Valle. "Cuando competí la vez pasada y no gané, alguien me dijo: el que gana no gana todo y el que pierde no pierde todo", agregó Murguía, por lo que afirma que en esta contienda estará apoyada por el mismo equipo aunque espera que crezca para llegar con fuerza a la contienda, programada para el primer trimestre de 2009.

Invitada al desayuno mensual de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, la Secretaria de educación también explicó que le interesa buscar la presidencia municipal porque considera que es una instancia que tiene más recursos y más posibilidades de dar respuesta a la gente en muchos aspectos como educación, calidad de vida y seguridad "que es un tema que nos preocupa a todos", agregó.

También se mostró muy segura al afirmar que tiene la capacidad "y he acreditado mi responsabilidad y compromiso por llevar los proyectos a cabo", advirtió, aunque reconoció que Querétaro sigue siendo una sociedad conservadora que podría ver como desventaja el hecho de ser mujer.

Para Guadalupe Murguía, el reto a vencer será el de mantener y mejorar la calidad de vida en Querétaro "lo cual incluye seguridad, medio ambiente, desarrollo urbano, agua, residuos sólidos, educación, deporte y cultura", además de que le parece importante "una política de desarrollo social que trabaje más cercana a la gente".

Guadalupe Murguía fue secretaria de gobierno durante el periodo de Ignacio Loyola. Desde 2003 ha fungido como secretaria de educación bajo el mandato de Francisco Garrido. Al respecto, confesó que le gustaría ser recordada como "una mujer comprometida con la educación y que abrió espacios educativos de calidad, que trabajó con honestidad y con compromiso por la educación en Querétaro".



"Estoy en mi mejor momento, tengo la capacidad, la experiencia y el compromiso por el servicio público".

GUADALUPE MURGUÍA

Murguía sí quiere...

IPOR ESPECIAL

Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación del Estado, se destapó ayer ante mujeres periodistas, señalando que está en su mejor momento político para contender por la candidatura a la Presidencia Municipal.

"Nunca se pierde o se gana para siempre" señaló Lupita en la reunión mensual de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE) capítulo Querétaro, celebrado en uno de los salones del Hotel Doña Urraca, en donde fue invitada.

Murguía hace 3 años perdió la contienda interna por 300 votos, ante Manuel González Valle.

Hoy la secretaria de Educación, está de regreso. Y eso lo dejó claro ayer.

"Siento que estoy en mi mejor momento, porque tengo la capacidad, la experiencia y el compromiso por el servicio público".

Una periodista emocionada le preguntó:

¿Y por qué no va por la Gubernatura?

Sonriente Murguía contestó:

"Qué quiere que me atropellen saliendo de aquí".

Aseguró que quiere contender por la alcaldía, porque "me gusta el ejercicio del servicio público, para estar cerca de la gente y mejorar en materia de educación, seguridad y calidad de vida, que debe ser una de las mejores del país".

Murguía se emocionó cuando habla de la posibilidad de ganar la candidatura, y reflexiona sobre la posibilidad de que "una sociedad tan conservadora, no esté lista para tener una mujer alcalde".

Me propongo participar en contienda interna de AN para la alcaldía: Murguía

El municipio, la instancia más cercana después de la familia

POR MIREYA BALLESTEROS

FOTO: ARTURO LÓPEZ

Noticias

“Tengo el proyecto de participar en la contienda interna de Acción Nacional para la Presidencia Municipal, soy reincidente. La vez pasada participé, no gané y hoy lo voy a volver a hacer”, aseguró ayer Guadalupe Murguía, Secretaria de Educación en desayuno sostenido con las integrantes de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE), capítulo Querétaro.

Tras indicar que si bien no tuvo los votos suficientes para ganar, fue conformando un equipo dentro de otro grupo de Acción Nacional que se ha venido manteniendo, que tiene que crecer y ese es parte del proyecto para participar en la próxima contienda.

“Dirán por qué la Presidencia Municipal, a lo mejor estaría más fácil buscar otras opciones de suyo menos complejas. Me gusta el ejercicio del servicio público propiamente. Creo que el municipio es una instancia que hoy cada día tiene más recursos y más posibilidades de dar la respuesta a la gente directamente, atender a las familias, a las personas. Después de la familia es la instancia más cercana y donde más podemos incidir en muchos aspectos, desde el ámbito de educación, seguridad, calidad de vida.

Guadalupe Murguía, quien momentos antes había expresado su propuesta de crear la Secretaría de Cultura y por ende que ésta área y la de la educación fueran diferentes, de tal suerte que en cultura pudiera haber una persona o un equipo interesado todos los días en

ver cómo difunde, promueve espacios, producciones, acervos culturales, con un enfoque prioritaria, además de recursos y un presupuesto propio; abordó también el tema de la seguridad, el cual dijo nos preocupa a todos. “Has habido incrementos en los índices por el crecimiento de Querétaro, de algunos delitos como robos a casa habitación, robos de vehículos, y sin embargo, todavía en Querétaro vivimos como en otro estado de cosas”.

Querétaro el gran reto es conservar y mantener una calidad de vida que debe de ser de las mejores del país, y esto incluye seguridad, medio ambiente, desarrollo urbano, agua, residuos sólidos, educación, deporte, cultura... La funcionaria aseguró que como ventajas tiene la experiencia en el servicio público. “Tengo la capacidad para llevar a cabo todos estos proyectos y he acreditado mi compromiso y responsabilidad por llevarlo a cabo”, para luego sostener que dentro de las desventajas para asumir esta responsabilidad pudiera ser quizás en algunos casos, la reserva a que es mujer, aunque en algunos casos puede también ser ventaja. “Sin embargo, vivimos en una sociedad conservadora”.



AYER LA Secretaria de Educación, licenciada Guadalupe Murguía aceptó en desayuno con la AMMPE que es reincidente y volverá a contender por la Presidencia Municipal de Querétaro.

Busca Jesús Rodríguez candidatura a Gubernatura

IPORERICPACHECO

El ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez Hernández, no solamente hizo público, de nueva cuenta, que tiene interés de contender por la Gubernatura, sino que también dejó claro que se 'mueve', desde el día que terminó su periodo al frente de la dirigencia de su partido, para conseguirlo.

A través de un correo electrónico enviado por Josefina Pérez Pardo, quien en su momento acompañó a Rodríguez Hernández en el área de comunicación social, se envió un comunicado de prensa a través del cual Rodríguez Hernández se dice listo y a la espera de la convocatoria que lance el Comité Nacional del PRI.

"Al concluir su responsabilidad como dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez inició una serie de encuentros con líderes, militantes y cuadros priístas, a quienes ha venido ratificando su convicción de llegar a ser Gobernador del Estado", detalla el comunicado.

Esa primera tarea de 'acercamiento' con militantes del PRI, habría terminado ayer, según el comunicado, después de que en Ezequiel Montes, ante líderes y representantes juveniles en el municipio, Jesús Rodríguez ratificó su aspiración a alcanzar la Gubernatura del Estado.

En esa reunión Rodríguez Hernández habría manifestado además de su aspiración a ser Gobernador, también su interés de llegar a las elecciones del 2009 con un partido fortalecido, cohesionado y con un candidato conocedor del estado, con experiencia en la administración pública, con oficio político y sensibilidad.

De igual forma, el ex presidente del PRI se pronunció "por un 'ya basta' a gobiernos virtuales, que con ocurrencias, montajes, mentiras y manipulación pretenden permanecer en el poder, ajenos a la realidad de Querétaro, la que perciben sólo desde la perspectiva que alcanzan desde su escritorio".

Además sostuvo que la ciudadanía demanda un Gobierno cercano, no a través de spots; obras de beneficio social y no obras con claras intenciones electorales; informes que permitan conocer la realidad de Querétaro y no discursos precavidos, sin compromiso que no dan respuesta a las demandas sociales.



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

JESÚS RODRÍGUEZ (izq.), informó mediante un comunicado de prensa que buscará la candidatura del PRI a la gubernatura en 2009.

Divide destape de Chucho a priístas

El autostape que hizo Jesús Rodríguez Hernández como aspirante a la Gubernatura de Querétaro, dividió opiniones entre militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por una parte, priístas como Ibán Moctezuma Pérez, consideró que es válido que Rodríguez manifieste sus aspiraciones y trabaje para conseguir el triunfo del PRI.

Sin embargo, otros como el actual secretario general, Braulio Guerra Urbiola, consideró que lo conveniente es esperar los tiempos electorales.

El primero es identificado con el grupo de Jesús Rodríguez Hernández y el segundo con el del senador José Calzada Rovirosa.

Y es que el ex presidente del PRI, no solamente hizo público, de nueva cuenta, que tiene interés de contender por la Gubernatura, sino que también dejó claro que se 'mueve', desde el día que terminó su periodo al frente de la dirigencia de su partido, para conseguirlo.

A través de un correo electrónico enviado por Josefina Pérez Pardo, quien en su momento acompañó a Rodríguez Hernández en el área de comunicación social,

se envió un comunicado de prensa a través del cual Rodríguez Hernández se dice listo y a la espera de la convocatoria que lance el Comité Nacional del PRI.

"Al concluir su responsabilidad como dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez inició una serie de encuentros con líderes, militantes y cuadros priístas, a quienes ha venido ratificando su convicción de llegar a ser Gobernador del Estado", detalla el comunicado.

Esa primera tarea de 'acercamiento' con militantes del PRI, habría terminado ayer, según el comunicado, después de que en Ezequiel Montes, ante líderes y representantes juveniles en el municipio, Jesús Rodríguez ratificó su aspiración a alcanzar la Gubernatura del Estado.

En esa reunión Rodríguez Hernández habría manifestado además de su aspiración a ser gobernador, también su interés de llegar a las elecciones del 2009 con un partido fortalecido, cohesionado y con un candidato conocedor del Estado, con experiencia en la administración pública, con oficio político y sensibilidad.

Por Eric Pacheco

Niega Martín militancia de María de los Ángeles

IPORABEL DELAGARZA

María de los Ángeles Becerra Muñoz, no es, ni nunca fue perredista, sino una candidata externa, aseguró el diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, quien reconoció que cuando fue presidente del partido, ella lo buscó queriendo ser candidata nuevamente.

"Ella no es perredista. Ella fue candidata externa, a través de una alianza a Presidente Municipal de la capital. El PRD admite dentro de sus candidatos, a candidaturas comunes, ciudadanas y fue el caso de ella, hace muchos años. Ella no es militante del PRD, ni se encuentra en padrón del partido, nunca se afilió".

Al cuestionarle si hay algún parentesco de ella al interior del PRD, también lo negó.

"Que yo sepa no. Yo fui presidente del partido y yo no vi que hubiera algún familiar de ella directo, en el PRD".

Sin embargo, reconoció que quiso volver a ser candidata.

"Tuvo acercamientos para ser candidata, pero no se le dio la posibilidad en los tres años que yo estuve al frente. Entonces, no es afiliada y no hay ningún prejuicio al PRD con ello".

Al ser cuestionado, Mendoza Villa no descartó que haya algún delincuente al interior del PRD, pero pidió que si se detecta, sea perseguido, detenido y juzgado conforme a la Ley.

Pide Marco Antonio la 'cabeza' de Sonia

La diputada del PAN dijo no conocer a José Adán Cortés Mentado, quien es su compadre, y quien resultó ser un secuestrador

IPORABEL DELA GARZA

La diputada panista Sonia Rocha Acosta debe separarse del cargo, al haber mentido, como en una versión queretana del 'Rocha-gate'.

Y es que la diputada aseguró no conocer a su compadre y compañero panista José Adán Cortés Mentado, quien aparece con ella en una fotografía, y quien finalmente resultó ser un secuestrador, apuntó el coordinador parlamentario de Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

Expuso, que de lo contrario la propia diputada entraría en sospecha y que su mentira es tan grave como el secuestro que se dio en Cadereyta.

Además, debería irse para evitar presión política o tráfico de influencias para 'salvarle el pellejo' a su compadre.

"Debe solicitar licencia por lo siguiente: una persona cercana a ella se ha visto inmiscuida en un delito grave, que hoy la ciudadanía exige la mayor severidad para que se castigue y evitar la impunidad. Reconocemos que no es acto propio de la diputada y no tiene una responsabilidad".

Y dejó entrever que entonces, de no renunciar, la diputada estaría en sospecha de haber formado parte de la banda delictiva.

"Sólo que la diputada cometió perjurio, le mintió a la sociedad. Al decir que nos sabe cómo es que esa persona se colocó en la fotografía, ni quién le tomó el nombre, cuando es su compadre y un militante distinguido del PAN, haciendo trabajo político al lado de ella".

"Esta mentira es tan grave, como si ella hubiera estado metida



FOTO: JAIR RIVERA

SONIA ROCHA debería renunciar, y de no hacerlo, la diputada estaría en sospecha de haber formado parte de la banda delictiva.

Debe solicitar licencia por lo siguiente: una persona cercana a ella se ha visto inmiscuida en un delito grave".

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

Es una idea descabellada, como siempre, muchas de las propuestas y comentarios del diputado Marco".

MARTÍN MENDOZA VILLA
Diputado del PRD

en el delito del secuestro. Nos permite generar la sospecha fundada, de que también no tuvo nada que ver en el secuestro. Es decir, la mentira en un caso, te lleva a que dudes de la otra. Por qué en una estaría diciendo la verdad y en la otra no. Me parece que en los dos casos pudiera estar mintiendo".

"Debe solicitar licencia, separarse del cargo, para permitir que con toda transparencia y sin ningún ejercicio de presión e intromisión política se resuelva el asunto de su compadre y si tiene

no responsabilidad ella", explicó León Hernández.

Comparó este caso con el Watergate, donde el ex presidente norteamericano Richard Nixon tuvo que renunciar, tras haber mentado a su pueblo o con el caso del ex Gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, cuando negó el asunto y luego un video donde resultó cierto.

"Es tan grave que nos mienta la diputada, como el que una de sus gentes haya cometido este delito", concluyó el convergente.

Defiende Mendoza a Rocha...

IPORABEL DELA GARZA

El diputado perredista, Martín Mendoza Villa, expresó que los legisladores no están 'a capricho' para renunciar, sólo porque tengan allegados delincuentes, ante la demanda de su compañero de Convergencia, Marco Antonio León, de que la diputada panista Sonia Rocha, se separe del cargo, idea que consideró 'descabellada'.

"No debe renunciar. Es una situación en la que ella no estaba involucrada, y que nosotros podemos tener cualquier trabajador que no podemos saber con precisión qué hace luego de su trabajo. Pero eso no es para que tenga que renunciar la compañera. Está haciendo un buen trabajo en la Comisión de Salud".

"Es una idea descabellada, como siempre, muchas de las propuestas y comentarios del diputado Marco, son descabellados y agresivos. Yo creo que la compañera, en cuanto se dio cuenta de lo de su asistente tomó cartas en el asunto. Ella no es delincuente y no se trata de linchamientos".

Al plantearle que León Hernández pidió la separación del cargo de la diputada, no precisamente porque hubiera tenido un trabajador delincuente, sino porque mintió en sus declaraciones, el entrevistado apuntó que lo que dijo Sonia Rocha, fue antes de saber lo que estaba pasando con su empleado-compadre.

Aprueban diputados calendario para realizar diversos foros de consulta

por **Sergio Hernández Saucedo**

Aprueban por unanimidad un calendario para realizar diversos foros de consulta con diferentes sectores de la sociedad; a fin de recibir puntos de vista respecto a las Iniciativas de Ley de Participación Ciudadana.

Luego de presentar el proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Profesionistas del Estado de Querétaro, cuyo documento entregó a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana para su análisis y consideraciones, el diputado Alejandro Straffon Báez, informó que han sido turnados a esta comisión dos documentos por parte de la Mesa Directiva, uno referente a la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana presentada por la Diputada María del Carmen Consolación González Loyola Pérez (punto que ya fue agotado en la sesión de pleno que se encuentra en receso), así como otro documento enviado por el Diputado Marco Antonio León Hernández que solicita que se realice una consulta ciudadana con diferentes sectores sociales.

En su momento el diputado Marco Antonio León Hernández, expuso su inquietud respecto a la situación en que se encuentra el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana que en su momento presentó al interior de la LIII Legislatura el entonces Diputado Enrique Becerra Arias, y que después fue vetada por el entonces titular del Ejecutivo del estado, Ignacio Loyola Vera.

Expresó que valdría la pena que estos foros de consulta también se extiendan a algunos municipios como San Juan del Río, Cadereyta y de la zona serrana, como es Jalpan, para conocer lo que piensa la sociedad sobre el tema de participación ciudadana. Añadió que en la Iniciativa de Ley que presentó, entregó un anexo sobre una tesis de doctorado que podría aportar conceptos teóricos para la participación ciudadana, y que pudiera analizarse también para la elaboración del dictamen.

Por su parte, el Diputado Rafael Puga Tovar, integrante de la Comisión legislativa, propuso que se realice un calendario con las fechas probables para llevar a cabo estos foros de consulta ciudadana, a fin de programar día, lugar y metodología para el desarrollo de los mismos.

PARA POTENCIAR E IMPULSAR UN DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO

Indispensable una política de planeación

por Sergio Hernández Saucedo

Es indispensable contar con una política de planeación que articule todos los programas y planes, con la finalidad de potenciar e impulsar un desarrollo urbano equilibrado, para alcanzar el reto de lograr una armonía entre la planeación y la infraestructura, advirtió la diputada Adriana Fuentes.

"Hay que hacer de la planeación una herramienta efectiva, lograr que la planeación económica gubernamental y la planeación territorial se articulen, ya que el estado requiere para desarrollar todo su potencial, planificar integralmente y así configurar un sistema urbano estatal y sistemas por municipios que sean equilibrados y balanceados en cuanto a población y actividades económicas".

Urgió a ordenar la estructura interna de los municipios y las políticas fundamentales conjuntas, es decir, entre sociedad y gobierno en sus tres niveles, deberán orientarse a: el suelo, el transporte urbano y la sustentabilidad urbana.

"En cuanto al suelo, se debe controlar de manera efectiva el suelo urbano y el urbanizable por un sistema integral de planeación urbana. En lo que se refiere al transporte urbano, considera que es inminente diseñar y aplicar programas integrales de vialidad y transporte.

Sobre la sustentabilidad urbana, refirió que se debe tomar conciencia y asumir el compromiso de proteger y preservar el entorno".

Al participar en el foro denominado "Infraestructura, Situación Actual y Futura", a propósito de los 25 años de su fundación, evento que se su-

ma a muchos otros de trascendencia para Querétaro, Fuentes Cortés, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, la legisladora presentó la ponencia "Los Retos de la Planeación Urbana" en la que indicó que en el estado, la zona conurbada de la ciudad de Querétaro es el lugar predilecto para la ubicación de la industria, por lo que la conformación del corredor industrial Querétaro-San Juan del Río se ha incrementado en los últimos 30 años; y la concentración de la población, así como de las zonas industriales, comerciales y habitacionales se establecen en un 75% en esta zona, lo que conlleva a que tanto la planeación como la concentración de la infraestructura tenga mayor influencia.

E invitó a quienes integran las cámaras, a los profesionistas y a la sociedad en general a sumarse a participar de manera activa en las planeación de sus ciudades, y para tal efecto los convocó para que acudan al Foro de Consulta para la Reforma del Código Urbano y de la Ley de Obra Pública del Estado que se llevará a cabo el 30 de septiembre del año en curso y cuya invitación se dará a conocer en breve.



FOTO: JAIR RIVERA

GERARDO SERRATO dijo que mantendrá el nivel de eficiencia del 98 por ciento en cuanto a trámites en materia ambiental.

Nombran a Gerardo Serrato, delegado de SEMARNAT

IPORRICARDO MORALES

Gerardo Serrato Ángeles es el nuevo delegado en Querétaro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), este viernes tomó protesta como funcionario federal.

Quien fuera subsecretario del Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) del Gobierno del Estado, se comprometió a desempeñar su cargo con entera responsabilidad.

En el marco de la toma de protesta a la cual asistieron funcionarios estatales y federales de dependencias relacionadas con el medio ambiente, la titular de la Unidad Jurídica de la SEMARNAT en México, Cecilia Laviada Hernández, entregó nombramiento a Gerardo Serrato Ángeles como delegado federal, pese a que el cargo lo asumió desde el pasado 25 de agosto.

Gerardo Serrato comentó

que su labor será dar continuidad a los proyectos y programas asignados en la Delegación, mantener el nivel de eficiencia del 98 por ciento en cuanto a la atención de trámites en materia de impacto ambiental, residuos peligrosos, cambios de uso de suelo, vida silvestre y manejo integral de contaminantes, ya que se reciben un promedio de 132 trámites, siendo 14 de ellos los más recurrentes por la ciudadanía queretana.

En el evento estuvieron presentes, Arturo Eulogio Ortiz Montes, delegado de la Propepa; Leonel Morales Hernández, Subgerente estatal de la Conafor; Lourdes Villegas Medina, Subdirectora de Consejos de Cuenca de la Conagua en representación de Sergio Loustaunau Velarde, Director Local, y Teresa Ruiz Corzo en representación de la Mtra. Ma Isabel Ruiz Corzo, Directora de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.



GERARDO SERRATO tomó posesión este viernes como nuevo delegado de la Semarnat.

Promete Semarnat frenar cambios de uso de suelo en reservas

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

Este viernes tomó posesión de manera oficial como delegado de la Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente), Gerardo Serrato Angeles, en presencia de la titular de la Unidad Jurídica de la Semarnat en México, Cecilia Laviada Hernández.

Entre sus planes, el nuevo funcionario federal informó que se buscará mantener el nivel de eficiencia del 98 por ciento en cuanto a la atención de trámites en materia de impacto ambiental, residuos peligrosos, cambios de uso de suelo, vida silvestre y manejo integral de contaminantes, ya que se reciben un promedio de 132 trámites, siendo 14 de ellos los más recurrentes por la ciudadanía queretana.

Rechaza renunciar director de la Facultad de Psicología, acepta someterse a un referéndum

por José Luis Rodríguez
Palomares

El director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, Jorge Lara Ovando, rechaza la invitación que le hizo su Consejo Académico a renunciar y en cambio acepta someterse a un referéndum para decidir su permanencia.

A través de un comunicado que hace a la comunidad de dicha facultad, Lara Ovando señala: "No acepto la renuncia al cargo de Director acordado por el Consejo Académico" apoyada por 22 consejeros, porque fui electo en vota-

ción universal directa y secreta en elección efectuada en marzo del 2006".

"Ratifico mi propuesta de someter mi renuncia a un referéndum en el que sea la comunidad de la facultad de Psicología, en su conjunto, quienes a través del voto en una sola urna decidan si debo mantenerme o no en la dirección... asumo el compromiso de acatar y respetar el resultado al que se llegue".

Esta postura se da después de que el miércoles pasado se reuniera el Consejo Académico para analizar el informe presentado por el Director de la Facultad, llegando a la conclusión que lo mejor para la facultad es solicitar la

renuncia a Jorge Lara. Lo anterior fue dado a conocer en el seno del Consejo Universitario realizado este jueves en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez.

En esta sesión, el Rector de la máxima casa de estudios, Raúl Iruel Olvera, señaló que el Consejo Universitario no tiene facultad para decidir la renuncia de un Director y sólo les compete dar a conocer la carta emitida por el Consejo Universitario, a la vez de hacer un exhorto a las partes para llegar a un arreglo.

Por su parte, el Consejo Estudiantil está haciendo la invitación para una asamblea a realizarse el próximo jueves 4 de septiembre para analizar la situación.

Piden a maestros desistir del paro el próximo lunes

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Ante el anunciado paro de por lo menos 100 escuelas para el próximo lunes, la Secretaría de Educación Guadalupe Murguía Gutiérrez, pide que desistan y advierte que habrá sanciones no porque asistan a una marcha, sino porque incumplan con su trabajo.

Como es sabido, se oponen al pago del ISR y la Alianza.

Cree que alumnos, padres de familia, es mucho en que estén atentos a cumplir con sus labores en los planteles, el que no falten, el que pongan su mayor empeño a su labor como maestros que es su vocación.

Y, estar, como lo hemos dicho siempre, en la mejor disposición de que aquellas dudas, cuestionamientos de su condición, los atenderemos y encontraremos opciones para solucionarlos.

"No quisiera que las condiciones laborales afectarán su desempeño como maestros, tenemos un reto muy grande y su función y vocación es lo más importante".

Se presume que en el movimiento participarán unos mil maestros y ante el riesgo de que cobre mayor fuerza, Murguía Gutiérrez, estableció que la situación en mucho es la falta de información sobre las inquietudes que han manifestado.

Reiteró que habrá condiciones para satisfacer sus inquietudes.

Es urgente frenar el crecimiento sin sustentabilidad: JPH

Se modifica el índice de desarrollo humano, alerta

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

En la zona metropolitana urge generar candados ciudadanos, proponer un órgano ciudadano donde participen la ciudadanía organizada, especialistas de Querétaro, hay muchos en los colegios, en las cámaras, que frenen el desarrollo sin sustentabilidad.

Así lo manifestó José Angel Pérez Hermosillo, representante del Colegio de Arquitectos del estado de Querétaro, al participar en el Foro de Infraestructura de la CMIC, denunciando que el desarrollo en Querétaro, se modifica cada 3 o 6 años, dependiendo de las decisiones de las autoridades sin consultar a la ciudadanía.

"El crecimiento en Querétaro ha modificado las oportunidades, la oferta educativa, la paz social en suma el índice de desarrollo humano. Tenemos un fenómeno como es el de la conurbación de los 4 municipios

Querétaro, Corregidora, Huimilpan y El Marqués. Todos ellos con un crecimiento muy diferente que aprovechan los desarrolladores".

"Vemos por ejemplo

Huimilpan, está en el índice de desarrollo humano que mil 500 y Querétaro en el 23 y eso se aprovecha, se crea el desarrollo Cumbres del Cimatario dentro de una zona de reserva ecológica, que en realidad es un asentamiento dormitorio, porque todos trabajan en Querétaro, todos desarrollan su actividad en Querétaro, estamos generando zonas periféricas que son dormitorios".

Dijo que en el Marqués, Corregidora y Huimilpan tienen planes de desarrollo, "pero no planes metropolitanos, hablamos de planes estatales, municipales, sectoriales, pero ¿En dónde está el Plan Metropolitano?"

Recordó que el Código Urbano de 1992, se trató pero no cambió habla de conurbación pero es exactamente lo mismo. "esto se requiere para que funcione el desarrollo".

Dijo que no se puede hablar como una célula independiente de Querétaro o Corregidora, o en este caso Huimilpan, "los efectos de mayor incidencia en una conurbación y la mancha urbana, es la degradación de cinturón verde, conflicto de movilidad del transporte, tráfico vehicular, aumento del par-



JOSÉ PÉREZ Hermosillo del Colegio de Arquitectos, dijo que es necesario frenar el desarrollo "y que la ciudadanía lo decida, porque los planes cambian cada 3 y 6 años".

que vehicular, deterioro de capa de rodamiento, contaminación atmosférica, sobreexplotación de mantos acuíferos y aumento de gasto en servicios públicos".

"Es importante-dijo-, atacar el tema de movilidad, necesitamos un transporte masivo, es urgente un programa de vialidad y transporte metropolitano, al principio de la administración se ofreció que en treinta y tantos meses íbamos a tener el proyecto pero seguimos igual, el transporte urbano es dueño de las avenidas".

Comentó que actualmente mueve al 64 por ciento de la población, un poco más de 500 mil personas, cada persona usa 1.2 transportes para llegar a su destino, el resto se mueve en vehículo particular, más de 200 mil vehículos y vemos el conflicto que se está generando.

"Esta conurbación intermunicipal es compleja y requiere de atención, ahora hablemos de una conurbación interestatal".

Aprehenden a vendedor de clenbuterol

IPOR PABLO ALEMÁN/SAN JUAN DEL RÍO

Elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP), región México, realizaron un operativo en el municipio de Ezequiel Montes mediante el cual detuvieron a un presunto distribuidor de clenbuterol y dos presuntos compradores, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal subse de San Juan del Río.

Los hechos se registraron el jueves cuando los más de 50 agentes federales detuvieron en flagrancia a Daniel Martínez Hernández, quien se encargaba de surtir el clenbuterol a los ganaderos, y dos personas más quienes fueron presentados ante el Ministerio Público Federal, en las instalaciones del subse de Procuraduría General de Justicia (PGR).

Asimismo se logró saber que estos agentes también realizaron un operativo



FOTO: PABLO ALEMÁN

EL GANADO bovino al que se le suministra clenbuterol, produce menos grasa.

en San Juan del Río, del cual no se proporcionó información, pero se presume que dichas acciones iban encaminadas a detener a presuntos distribuidores de clenbuterol en el municipio.

El clenbuterol administrado a los animales aumentaba la masa muscular y disminuían el tejido graso. Estos efectos son similares a los producidos por otros beta-adrenérgicos como el climaterol, ractopamina o salbutamol.

El clenbuterol es utilizado por algunos productores de carne, como complemento alimenticio para el ganado bovino, si bien apresura el crecimiento y produce una carne roja de buen aspecto aparente, llega a producir intoxicaciones severas en los humanos que consumen dicho producto.

Muchos criadores de ganado engordan sus bovinos con el clenbuterol, que es una sustancia prohibida por la legislación federal en materia de salud, como única forma de poder competir en el mercado y conservar sus clientes y consumidores, que en su mayoría son los grandes almacenes y centros comerciales.



* El referéndum dirá qué hacer

* Jóvenes, no más paros locos

REFERENDUM.-- Al menos en el papel, el conflicto de la Facultad de Psicología parece más fácil de resolver que el de Enfermería, y ya hasta existe un punto de acuerdo entre las partes.

PROYETO.-- Frente a López Lazo está la propuesta de Javier Ortega de la Vega, ex coordinador de la campaña de Mario Jiménez, y al que se acusa de hacer rifas y no entregar lo rifado. El dice que el responsable fue Héctor Macfán (dueño del colegio Nobel). Ortega sostiene que es momento de los jóvenes que deben evitar caer en los vicios de antaño cuando el dirigente todo lo decidía de acuerdo a sus intereses. El que llegue de los dos hará sin duda un mejor trabajo que el de Prisciliano Olvera, que cada que puede justifica a la administración panista, según dicen los malos, para que no corran a sus hijos del Centro de Atención Múltiple (CAM).

NUÉVOS TIEMPOS.-- Arturo Marcial Padrón es el nuevo comunicador del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), un politólogo con master en España. Viene a ocupar una oficina que no pudo defender la ley electoral presentada por los consejeros hace menos de un mes, y que hoy está en el archivo por las propuestas para limitar el trabajo periodístico. Es amigo fiel de Efraín Mendoza Zaragoza, consejero maestro de la facultad de Ciencias Políticas y editor en su tiempo del semanario "Nuevo Amanecer"; el mismo que se dice de izquierda. El nombramiento también fue impulsado por Arturo Vallejo Casanova que se autodefinía como el "periodista más crítico del país", porque dirigía un espacio radiofónico del que su ex esposa era dueña. Bueno, pues los dos consejeros han llevado a Marcial (a) "El Chalán" a un puesto clave. Ojalá que pueda con el paquete.

VIVILLA.-- Que en San Miguelito la señora María Eugenia Vélez, que trabaja en el PAC, anda diciéndoles a los panistas que quiere ser diputada por el II Distrito local. Hasta ahí todo está bien, pero afirman que dijo que "ellos apoyan o se ampollan". Qué viva.

TERRENOS DE OFERTA.-- Así parece que están los terrenos en el municipio capitalino. Le contamos que luego de la petición (muy necesaria para ser sinceros) del Tecnológico de Querétaro para contar con una superficie donde asentar su nueva unidad académica, el ICATEQ, el dueño se aprovecha y sube el precio. Faltaba más. El Instituto de Capacitación para el Trabajo quiere de igual manera un lugar que dé cabida a lo que se pretende sea un nuevo plantel de ese instituto, en la ciudad, y que incluso su director, Juan Javier Ugalde, ya le echa "ojitos" a la zona norte. La petición ya está, habrá que ver si lo logran, aunque si de pedir se trata... vámonos apuntando.

A MOVER LA PANCITA.-- Del 30 de agosto al ocho de septiembre Cadereyta estará de manteles largos con su XXXVIII feria anual que reunirá a importantes grupos y cantantes de talla internacional. A propósito de ferias, nos comentaron que el alcalde de Toluca, Martín Jiménez Ramos, se irá a Acapulco del 4 al 9 de septiembre en compañía de sus funcionarios de primer nivel. Aseguran que el objetivo es agradecerles el enorme trabajo que realizaron durante la pasada feria celebrada en ese municipio, de tal manera que la obra pública y la atención a las zonas indígenas tendrán que esperar hasta que regresen de sus "merecidas" vacaciones.

QUE BARBAROS.-- Como si de verdad desquitaran su sueldo, los regidores del municipio serrano de Arroyo Seco autoprobaron aumentarse el sueldo, es decir antes percibían alrededor de 17,000 pesos, y sin el menor pudor se lo subieron a 20,500. Es importante tomar en cuenta que Arroyo Seco es uno de los municipios más alejados de la capital, con grandes carencias, y que actualmente gobierna el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que, curiosamente, en su ideología se manifiesta en contra del enriquecimiento ilícito y del abuso de poder de los funcionarios públicos. Pero es evidente que en la práctica el discurso no aplica.

VIVILLO.-- López Lazo tiene un salón de fiestas, "Finca Lazo", desde donde opera su campaña, además de que presume que tiene casas y ranchos, y que en este trienio hizo un súper negocio. Resulta que el casino Fantastic se empezó a construir pero no tenía terreno suficiente para estacionamiento, entonces, listo como es, Lazo "movilizó" a sus vecinos para que se inconformaran por el giro del negocio y el problema vial que representaría, mientras él, López Lazo, corrió a la presidencia municipal a ponerse a sus órdenes y ofrecer un terrenito rentado para resolver el asunto del estacionamiento... Los empresarios canadienses (dueños del Fantastic) rentaron el terreno a López Lazo por 10 años y por adela... Y él abandonó al movimiento ciudadano.

Tanto el Consejo Académico que pide la renuncia del director Jorge Lara Ovando, como éste último, han manifestado su aprobación para llevar a cabo un referéndum en el que se decida su permanencia o salida. Parece lo más viable que se llegue a esta consulta para que de manera civilizada se dé solución al problema.

CORDURA.-- Es satisfactorio ver que a pesar de las claras diferencias que se han dado en el seno de esta facultad privan la cordura y el respeto, lo que se evidenció con la actitud de solicitar la renuncia de Lara Ovando en el seno del Consejo Universitario y no con paros locos de actividades. Por lo pronto en las instalaciones de la Facultad de Psicología priva la calma. Que así siga.

TRÁPITOS A RELUCIR.-- Parece que el Órgano Electoral sacó todos los trapitos al sol, porque la discusión la tarde del viernes en su sesión ordinaria se volvió álgida, subió de tono y hasta pormenores se sacaron los consejeros. Todo empezó por la salida de Eduardo Frías Alegría como coordinador de Información y Medios del Instituto Electoral de Querétaro. La discusión estaba tan caliente que uno de los consejeros electorales llamó a la medida, sobre todo porque dijo que el tema se había agotado y que resultaba penoso el nivel de las discusiones, casi a ras del suelo.

EN EL RINCON.-- El nuevo coordinador de Información y Medios del IEQ, Arturo Marcial Padrón Hernández, estaba en el rincón cuando los consejeros electorales sacaron a relucir los trabajos realizados, sueldos, poca participación en los medios, y sobre todo los cargos que ha desempeñado en el Órgano Electoral. Sólo escuchaba la discusión que por su nueva encomienda se generaba entre los consejeros.

LIQUIDACION.-- Según autoridades del Órgano Electoral, se pudo sopesar la liquidación del ex coordinador de Medios luego de que se le entregara la cantidad de 709,919 pesos por concepto de culminación laboral. Se dijo que con la ampliación en el presupuesto se pudo proceder a la liquidación. Pero la situación la criticó el consejero electoral Eduardo Miranda, quien indicó que el presupuesto del IEQ es público y que preocupa que se utilice para finiquitar a personas.

REGRESO.-- El ex delegado de la SEDESOL, Marco Antonio López Lazo, anda muy pero muy activo porque quiere convertirse en el dirigente municipal del PRI en Corregidora, y para ello ha echado a andar la maquinaria mediática porque se reúne con reporteros y columnistas, muestra fotografías de sus eventos, números de encuestas en las que es el más conocido, el más querido y el que se las sabe de todas, todas. López Lazo ya fue candidato en pasadas elecciones a la diputación local por el séptimo distrito, pero no pudo porque afirma que Jesús Rodríguez le puso piedras en el camino. ¿Usted cree?

RHUMORES®



LEA REMIS

Y LAS LETRAS
A PÁ?

Las letras de oro con que escribieron el nombre de Félix Osorio en el Salón de Plenos del Congreso del Estado se están cayendo.

•EL COLMO

Nos ahorraron el gasto del besamanos del informe del 1 de septiembre del Presidente, pero ahora a través del correo llegan, con porte pagado, cartas del IMSS. En el interior trae un mensaje de Calderón sobre lo que hizo para mejorar la seguridad social ¿¿??, los logros nacionales y, claro, los de Querétaro... ¿Cuánto gastarán en enviar estas cartitas a todos los derechohabientes del IMSS?... A ver si al rato no llegan cartitas de Sedesol, de Sedea, del Issste, de la SEP, etc... Nos va a salir más caro el caldo que las albóndigas.

•MAYESTROS

El lunes anunciaron los mayestros queretanos que harán un paro por su inconformidad con el ISR... A decir de ellos, serán unos 800 los que no laborarán. Así que el lunes varios chamacos no tendrán clases y como estas cosas no las prevé la SEP (así nos dijeron), entonces no sabemos qué escuelas se verán afectadas... Ahí le encargo la molestia de los padres que cuando lleven a sus hijos los regresen con torto y torta a su casa. ¿Qué no deberían saber las autoridades qué escuelas serán afectadas, qué grados? y por lo menos, avisar con tiempo a los papás de que ni se molesten en llevar a sus hijos... No, nada se puede hacer... Hasta el lunes ¡ah! qué listos nos salieron ¡uff!... Estoy pensando quemás que hechos aislados, hay mentes aisladas. Juar, juar.

•RAREZAS LEGISLATIVAS

"No es algo raro el mal servicio de los choferes del Transporte Público en la Ciudad de Querétaro, sino lo mismo de todos los días", (Ah, bueno; entonces, los usuarios que se frieguen) dijo el diputado de Alonso Valdovinos, quien es el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil... Y tener razón ¡no es raro!... Lo que sí es raro es que no hagan nada por solucionar el problema... ¿Qué onda con la Ley de Transporte Público? ¿Las sanciones?... Todo a modo, para que los transportistas sigan haciendo lo que quieren y los funcionarios declarando tonterías... ¡Dan pena!

•LE LLUEVE SOBRE MOJADO

Como si no tuviera suficiente Edmundo Guajardo con los lios de los adelantados y su alcalde simpatizante del Peje, y ahora un militante le salió secuestrador... Ya dijo que si Adán Cortés es consignado se le expulsará ¡faltaba más!

•PACHANGÓN TRICOLOR

Estesábado en el club Hípico Balvanera, Pepe Calzada ¡Senadooooo!, tendrá guateque... Festejará su cumpleaños, y dicen que estarán acompañándolo el guapo Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México; su amigazo Manlio Fabio Beltrones y de ahí pa' bajo...

•¿Y EL RADAR METEOROLÓGICO?

Hasta donde recuerdo, cuando se adquirió el famoso radar meteorológico era para tener información sobre fuertes lluvias y así las autoridades podrían actuar antes de que ocurriera una desgracia... Pues para poco ha servido... Ya van tres trombas ¿Yyyy? Nada... Ahí está el radar generando información ¿Y luego?... ¡Sabe!

•TOP SECRET

Cuentan que hubo una reunión en la que estuvo el dirigente de COPARMEX Querétaro con el 'líder' de la Cheteme Jesús Llamas y Miguel Rodríguez Maciel... En donde Alejandro Espinoza pretendió (recordando sus viejos tiempos de secretario de Gobierno) arreglar el conflicto (división) por el que atraviesa la CTM desde la llegada de Llamas. Ahí, le entregaron un documento a Rodríguez Maciel para que lo firmara; en éste, se decía que reconocía a Jesús Llamas como Secretario General y en donde Miguel Rodríguez públicamente se desistía de la lucha por la Secretaría (juar juar). Sólo faltó que le pusieran flores al mentado documento... La respuesta de Miguel, palabras más palabras menos, fue que si querían unificar a la CTM que se juntaran la metal-mecánica de José Aguilar, la sección 1 de Alejandro Olvera, la Federación de Miguel Rodríguez y la de Jesús Llamas y hacer un Comité conformado por los cuatro y de los cuatro votar para ver quién sería el Secretario General de la CTM... ¿Y adivinen quién no quiso?... ¡Claro! Los convocantes a la reunión dijeron que no, que así no le entraban... Obvio... Llevaban todo muy planchadito, como si Miguel se chupara el dedo... Seguro pensó Alejandro Espinoza que tenía el poder como cuando trabaja con Burgos, que hasta al panuchín Layseca lo sacaba de apuros... ¡Lástima!.. Son otros tiempos, je, je ¡Gracias a Dios!

•CAMBIO

La empresa Plus Gas cambió de dueños ¡y se nota!... ¡Qué servicio señores! Malito, Malito.

•RELLENO SANITARIO

Que por intereses políticos del PRI y el PRD, no quieren que se construya un relleno sanitario en Pinal de Amoles, donde existe un tiradero a cielo abierto, afectando la salud de miles de ciudadanos y al medio ambiente. Los estudios de impacto ambiental y la aprobación de PROFEPA, SEMARNAT y del Grupo Ecológico Sierra Gorda, ya están listos, pero los priistas y perderistas de este municipio no quieren que se construya pues sería un triunfo para el actual edil panuchín. Los que de esto saben, aseguran que el ex candidato a la Pre-

sidencia por el PRD, Rubén Espinoza, el profesor del SNTE Claudio Sánchez y militancia perderista, aleccionaron a los habitantes para que dijeran NO, a este llamado se sumó el ex-presidente priista David Herrera, quien otra vez quiere ser abanderado tricolor... ¡Qué país con estos políticos!

•SE MUEVEN LAS AGUAS

Que José Guerrero ya se sumó a Guadalupe Murguía y muchos de los cuates duritos de Guerrero también... Otros que se dice que reconocen la experiencia de Murguía y que están con ella para buscar la candidatura a la Presidencia Municipal, son Marcela Torres, Erick Salas, Ricardo Anaya, Memo Tambo-rrer, Renato López, Carlos Treviño, Yolanda Sánchez, Miguel Martínez éstos tres últimos muy cercanos a Manuel González... Se empiezan a darse señales... Vamos a ver qué pasa

•¡LO VANA EXTRAÑAR!!

Vaya usted a saber qué llevó a la Presidenta del IEQ a tomar la mala decisión de ponerle punto final al trabajo que por muchos años desempeñó de manera profesional mi amigo Lalo Frías (el papá de Ana) al frente de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto... Si alguien conoce el teje y maneje del IEQ, es Lalo... Lo van a extrañar... Se van arrepentir... No cualquiera se pone la camiseta como Lalo.

•SOCIALES

Un abrazo para Gina Barrientos, mamá del tremendo Juan Pablo (Pedro, para los cuates) que cumplió años, promete pachanga... Otro muuy fuerte abrazo para el abuelo oficial Joaquín San Román que hoy (y desde el jueves) lo festejan en grande, con todo y gorrito de Bob Esponja.

•AVENTURAS EN PAÑALES

Fuimos a festejar a su abuelo Joaquín San Román (por supuesto, en El Caserío) pero le advertí: "Leah nada de comprame y dame y dame ¿he? No tengo ni un quinto ¿vale?". Más tardé en decirle, que corrió a su cuarto, fue por su alcancía y me dijo: "Miraya tengo dinero para que mientras tú platicas con tus amigos yo haga algún adornito". ¡Me doy!

•AVENTURAS EN PAÑALES II

Fuimos a comprar un regalo para una amiguita de Emilio que cumplió años, le di a escoger entre dos muñequitas y ya cuando la tenía en sus manitas me dijo: "Mira mamá se llama como tú, se llama Lea". Increíble, no por el nombre de la muñeca sino porque el enano de 3 años leyera... Le dije: "¿A ver Emilio?". Y me señaló: "Aquí dice Lea, como tú!". ¡Sopas!

TÚ QUÉ HARÍAS...

Contemos también lo bueno

ERIC
SALAS

Estrategia turística

A partir de ayer y por los próximos días, nuestro Presidente Felipe Calderón estará dándonos el Informe del Gobierno federal, o como se conoce 'rindiendo cuentas del estado que guarda la administración'. Esto a propósito de que ya se cumplen dos años de Gobierno.

Un Gobierno que responde a la ciudadanía aún cuando ha tenido que ir a contracorriente en muchos aspectos. Y es que la responsabilidad es grande y para poder ofrecer un Estado realmente fuerte y competitivo, pues hay que ir trabajándole todos los días.

De esto le hablaba la semana anterior, de buscar la competitividad. Sobre los grandes retos que tenemos como país y para ir cumpliendo nuestros objetivos, no hay otra más que reforzar los distintos sectores, los que resultan fuente de ingresos, tal es el caso del ramo turístico.

Recordemos que desde el inicio de la gestión de Felipe Calderón, se ha buscado establecer la estrategia turística adecuada para lograr que -en toda la extensión de la palabra-, México sea una tierra atractiva para el turismo y como polo de inversión.

No podemos negar que cuando nos referimos al turismo, invariablemente pensamos en las hermosas playas mexicanas, pero además de ellas, gozamos de otras entidades como el caso de Querétaro, que tiene zonas, monumentos, construcciones, grutas, paisajes, clima, flora y fauna, que podemos presumir al mundo entero. Si usted es empresario y vive del turismo, teniendo negocios, tiendas de artesanías, de ropa, hasta de comida típica, sabrá desobrar a qué me refiero.

Es necesario ofrecer todos los días un buen servicio, diversidad de productos y esto es una demanda ahora ya mundial; justamente esa búsqueda de que el cliente nos compre a nosotros y no a otro comerciante, significa que estamos buscando ser competitivos. No hay otro secreto que el trabajo para ofertar lo mejor, pues sabemos que entre más ventas, habrá más ingreso y más empleos.

Por tanto, el Gobierno federal desde su espacio, sigue trabajando y participando en foros internacionales, pues México no puede quedar fuera. Ya que es un destino característico para nuestros vecinos como Estados Unidos o Canadá, tan sólo en Querétaro, usted puede observar a visitantes de otros estados, incluyendo el extranjero, quienes ya se han podido extasiar de las maravillas que tenemos.

Esta es una fuerte razón para no dejar de lado al turismo, pues es un detonante importante en la búsqueda de competitividad que le he mencionado en estos días. De hecho, ya está en la agenda nacional legislativa la Ley General de Turismo, la cual establece promover el turismo ordenado para lograr una modernización y profesionalización del sector.

Desde luego Querétaro tendrá un papel crucial en ello, ya que precisamente es un legislador queretano, el diputado Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico en el Congreso local, quien ahora tendrá una encomienda más, pues fue nombrado en días pasados en el Congreso de la Unión como nuevo titular del Consejo Nacional de Legisladores de Turismo, la CONLETUR.

Este Consejo está conformado por legisladores integrantes de las comisiones de turismo de todo el país, pero además tienen presencia de distintos organismos de corte internacional, como La Organización Mundial del Turismo (OMT) por ejemplo, además de la participación de los ejecutivos locales y de la Secretaría de Turismo federal.

Tiene una estructura que se basa en la ubicación de los estados, que puede ser Frontera Norte, Mar de Cortés, Ruta de los Dioses, Mundo Maya, Corazón de México y Tesoros Coloniales, en donde está ubicado Querétaro. Su objetivo principal es hacer leyes para el desarrollo turístico de todas las entidades del país.

Pero probablemente usted se preguntará esto, ¿para qué nos va a servir? pues déjeme decirle que es una gran noticia, pues aprovechando la gran capacidad del Legislador, logrará una buena

mancuerna con las autoridades federales y traerá muchos beneficios al Estado, ¿qué beneficios? sencillo, más recursos para promoción y difusión para este sector, luego de que en ocasiones resulta insuficiente.

A partir de ahora, su titular el diputado Miguel Martínez Peñaloza, orgullosamente integrante del Partido Acción Nacional, propondrá un esquema de trabajo innovador para buscar los elementos necesarios para que Querétaro siga destacando, siga competitivo en el área turística, ya que sabemos al largoy ancho, es una tierra rica para la inversión y para visitar.

Las cifras así nos lo demuestran, ya que en este último periodo vacacional, Querétaro registró buena entrada de dinero con más de 400 millones de pesos.

Enhorabuena, por este nuevo encargo, y seguimos en lo dicho, la participación de nuestro Estado en distintas decisiones que repercuten a nivel nacional e internacional en materia turística, es necesaria; por tanto, tenemos que seguir trabajando para ofrecer lo mejor, a ¿quién no le gusta vacacionar en donde la gente sea hospitalaria y que además nos ofrezca un poco de su historia con lugares bien cuidados, donde se note que invierte en restauración y promoción? Es también aquí donde demostramos que amamos México o ¿Tú qué harías?

Muchas Gracias: Escribame:
eric_salas10@yahoo.com.mx

ASTERISCOS

• **MILAGRO** / Cuando todos pensaban que era una 'misión imposible' lograr la reconciliación de los grupos en el PRI estatal, hoy el milagro comienza a realizarse.

• **EL GRAN PACTO** / Después de largos años de disputas y zancadillas, hoy los dos principales grupos coinciden en un sorpresivo acuerdo de unidad, que en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, ya lo bautizaron como 'El Gran Pacto Queretano'.

• **ESTRATEGA** / Beatriz Paredes, la líderesa nacional del 'tricolor', es el artífice del 'Gran Pacto'. Sabe que esa fórmula superó todas las adversidades - hasta 30 puntos de desventaja, en las encuestas -, y le dio sonoros triunfos en Yucatán y Aguascalientes.

• **UNIDAD** / El PRI queretano sabe - bueno... sólo los avispados - que está más que muerto, sin unidad. Hoy, o más bien antes del 'Gran Pacto', el PRI partido estaba casi destinado a sorprender a uno o varios inocentes, convenciéndolos de ser sus candidatos.

• **EL ENEMIGO** / Porque el principal enemigo del PRI, no es el PAN, sino el propio PRI, que dividido pavimentó la llegada al poder de un PAN, que tiene casi 12 años sin una oposición que le preocupe.

• **LAS INTERNAS** / Por eso las contiendas internas del PAN son tan rudas. Los 'azules' se pegan con todo, se traicionan y se hacen 'guerra sucia' para ganarla, por la constitucional ni se preocupan. Ven con desdén, a la pequeña o dividida oposición que tienen.

• **EL MEJOR** / Los 'tricolores' no tienen ni la más remota posibilidad de recuperar terreno, si este pacto no los une entorno al mejor candidato.